

INFORME ARGENTINA Nº8/2020

Periodo: 17/10/20 – 23/10/20

Área de Estudios Internacionales

EPyG-UNSAM

1. Científicos y personal de la Fuerza Aérea realizaron un vuelo a la región oriental de la Península Antártica
2. El gobierno publicará un decreto para otorgar un aumento salarial a las Fuerzas Armadas
3. Los hospitales militares reciben donación de respiradores en el marco de la pandemia por el Covid 19

1-Científicos y personal de la Fuerza Aérea Argentina realizaron un vuelo a la región oriental de la Península Antártica

De acuerdo con lo informado por la Fuerza Aérea Argentina en su página web, científicos y personal militar realizaron un vuelo hacia la denominada Barrera de Hielo Larsen C, ubicada en la región oriental de la Península Antártica, a 400 kilómetros de la Base Conjunta Antártica Marambio. El vuelo fue realizado por la Escuadrilla Antártica de Vuelo Águila de la Fuerza Aérea cumpliendo las tareas ordenadas por el Comando Conjunto Antártico y en apoyo a la Dirección Nacional del Antártico. Una vez arribada a la Barrera de Hielo Larsen C, se realizaron tareas de relevamiento de mediciones de acumulación de nieve y dinámica de la Barrera para el monitoreo de glaciares. Esta actividad se realiza regularmente a lo largo de todo el año. Según lo informado, el vuelo se realizó en una aeronave bimotor DHC-6 Twin Otter, por una tripulación entrenada específicamente para vuelos en la Antártida bajo condiciones climáticas adversas y con capacidad de anevizar en glaciares. (*Fuerza Aérea Argentina, Argentina, 20/10/2020*)

2- El gobierno analiza otorgar un aumento salarial a las Fuerzas Armadas

Según lo publicado por el portal *Infobae*, el gobierno publicaría en los próximos días un decreto para otorgar un aumento salarial del 7% para las Fuerzas Armadas, a abonarse a partir del mes de noviembre y que cubrirá todo el salario no remunerativo de los militares. A esto se le suma la regularización salarial que impactará en el

personal retirado y obtendrán hasta un 30% de aumento. El incremento salarial va en línea con el otorgado a los trabajadores estatales y cubrirá a 80.000 efectivos en actividad, 20.000 empleados de personal civil de las Fuerzas Armadas y 82.000 retirados. (*Infobae, Política, 21/10/2020*)

3- Los hospitales militares reciben donación de respiradores en el marco de la pandemia por el Covid 19

De acuerdo con lo reportado por la página web del Ministerio de Defensa, la Fundación de Apoyo al Sistema Administrativo del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares (IAFPRPM) entregó cuatro respiradores al sistema de salud del sector de la defensa. Los mismos, serán destinados a los hospitales de las Fuerzas Armadas, que en la actual situación pandémica no solo prestan servicio al personal afiliado a la obra social del personal militar, sino también a la comunidad en general. El presidente de la Fundación de Apoyo al Sistema Administrativo, General de Brigada Carlos María Marturet, expresó que “estamos entregando estos respiradores y en ellos viene un reconocimiento al gran esfuerzo que ha hecho la sanidad militar por todos” (*Ministerio de Defensa, Armada Argentina, 23/10/20*).

Sitios mencionados

Ministerio de Defensa: www.argentina.gob.ar/defensa

Fuerza Aérea Argentina: www.argentina.gob.ar/fuerzaaerea

Infobae: www.infobae.com

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Miranda Peixer (redactora, estudiante de Relaciones Internacionales); Juan Assandri (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Sebastián Rodríguez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lucio Sabec (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales).